

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon Mártes 30 Julio 1889

PRECIO DE SUSCRICION 1'50 PESETAS AL MES

AÑO XVIII

Núm. 4.973

Correspondencias

Madrid 26 de Julio.

Continúa la desanimación de días anteriores, pues aunque anoche se habló bastante de la partida que por la mañana entró en Alcalá de Chisvert, llevándose algunos fondos, nadie daba importancia al hecho.

Los sublevados, cuyo número exacto se ignoraba, pues unos los hacían ascender á cinco ó seis y otros á catorce ó quince, dieron vivas á la república y destruyeron los hilos telegráficos. Iban aquéllos mandados por el antiguo coronel carlista llamado Bou, y esperaban refuerzos de Valencia; sin embargo, los refuerzos no llegaron y entonces la partida se dirigió hácia el Mastrazgo, poniéndose al poco rato en persecución suya la Guardia civil, en vista de lo cual, y á fin de evitar un encuentro, parece que los insurrectos se disolvieron.

Las autoridades creen que la partida no tenía carácter político alguno, sino que estaba compuesta de latro-facciosos, que se proponían llevar á cabo en los pueblos donde hicieran su entrada las exacciones que pudiesen.

Republicanos caracterizados de esta Corte niegan que la partida de Alcalá de Chisvert sea zorrillista, ni federal, ni menos que su jefe, carlista de abolengo, haya sido autorizado por nadie para levantarse al grito de la república.

Hoy se ha dicho que la partida no se había disuelto y que se abrigaba el temor de que se formaran algunas más; pero en los centros oficiales no se daba importancia á este rumor, que continuaba asegurando que los latro-facciosos de ayer no tardarían mucho tiempo en caer en manos de la justicia.

En los casi desiertos círculos se ha discutido hoy la noticia de que se ocupa extensamente un periódico de la mañana, acerca de la coalición que nuevamente proyectan progresistas y federales. Dicese que esta vez la iniciativa partió del Sr. Ruiz Zorrilla, el cual ha enviado un emisario á esta Corte, con objeto de que se aviste con el Sr. Pi y Margall y discutan las bases de la futura alianza.

Como la publicación del manifiesto federal no tardará muchos días en ser un hecho, pronto sabremos á qué atenernos sobre este particular; sin embargo, debo manifestar que hay federales que niegan lo de la posibilidad de la coalición, dado caso que se encuentre en Madrid el emisario zorrillista, por las exigencias del jefe de París, que parece son siempre las mismas.

Hay que confesar que este punto no está enteramente claro, pues si el Sr. Zorrilla desea la coalición, y la busca, lo primero que debe hacer es renunciar á algunas de las bases que estableció cuando el año último fué á visitarle D. Francisco Pi y Margall al destierro.

Por mi parte, he tratado de averiguar si era cierto que el emisario zorrillista se encontraba en Madrid, pero, ó el asunto de la coalición se lleva con mucha reserva, ó

son muy pocas las personas que saben á qué atenerse respecto al susodicho viaje, y nada quieren decir á nadie; no hay más remedio, como digo antes, que esperar la publicación del manifiesto federalista, que, como es natural, algo deberá hablar sobre este interesante asunto.

Es probable que mañana se celebre Consejo de Ministros en la Presidencia, pero ahora se dice que en él no se tratará la cuestión de personal, la cual se dejará íntegra para el Consejo preliminar, que tendrá lugar el jueves próximo, antes del que debe presidir la Reina-Regente en la Granja.

La cuestión de los altos nombramientos sigue dando bastantes disgustos al Gobierno.

Hoy ha llegado á Madrid el señor conde de Sepúlveda, con objeto de ocuparse de los preparativos para la próxima jornada de la familia Real en San Sebastián.

El viaje tendrá lugar los primeros días de Agosto.

Los posibilistas negaban hoy con energía que el objeto que había llevado á su jefe á la Granja fuera el de hacerse el encontradizo con la Reina-Regente para darle las gracias por el pésame que le envió cuando ocurrió la muerte de su señora hermana.—N.

Madrid 26 de Julio.

Esta mañana ocurrió un suceso por demás extraño en el edificio del Congreso.

El portero mayor de la Cámara Sr. Cordoncillo, elevado á este puesto desde 1.º del corriente por jubilación del que lo desempeñaba anteriormente, ha sido encontrado sentado en una silla detrás de la tribuna pública, entre un banco forrado de guttapercha y una pequeña mesa con la cabeza un poco inclinada, los brazos cruzados y sosteniendo en la mano derecha un revólver diminuto. El sombrero, el bastón y el resto de un cigarro estaban sobre la mesa. Uno de los ugieres que andaban por el edificio vió á Cordoncillo en la posición descrita, y en los primeros instantes creyó que estaba durmiendo; pero bien pronto salió del error cuando notó que los crispados dedos del cadáver sujetaban el revólver, y fijándose más advirtió un charco de sangre al lado de la silla y alrededor tres monedas de dos céntimos.

Avísados los empleados de la casa y el juzgado de guardia previa autorización del vicepresidente de la Cámara Sr. Gonzalez Fiori, procedióse al reconocimiento del cadáver y su traslado al depósito judicial. El médico le encontró cinco pequeñas heridas junto á la tetilla izquierda, que de primera impresión le parecieron inciso punzantes, lo cual si se comprueba, hará que se modifique la creencia de que, en vez de suicidio, haya sido un homicidio. No respondo de la versión. En el bolsillo se le encontraron algunas monedas y dos cartas de un hermano suyo. Esta mañana fué muy temprano el Congreso el Sr. Cordoncillo á dirigir la limpieza diaria, se avistó con el conservador, con quien saldó unas cuentas que tenía pendientes, y nadie notó en el ni él

mas leve indicio de disgusto. Hace algunos años los médicos Camisón y Baselga le hicieron una difícil operación en la espalda, cuya herida aun supuraba. Era poco comunicativo, pero jamás faltó á sus deberes. Una de las obligaciones que tiene el portero mayor es la de habitar en el mismo Congreso; esto, según parece, le contrariaba algo, por razones puramente de familia. Tenía cinco hijos y estaba separado de la mujer, pero no de aquellos.

El juzgado aclarará lo cierto en este suceso. Hasta ahora la creencia general es que se ha suicidado pero ha llamado la atención, primero el aspecto de las heridas, y segundo, el echo de que el revólver tenía tres cápturas de seis que pudo contener; tres tiros y cinco heridas es una cosa anormal.

No se ha oído ninguna detonación.

Todos los empleados de la casa han declarado, á los cuales no se les ha dejado salir, y son ahora las siete de la tarde.

Anoche llegaron de la Granja el Sr. Sagasta y el ministro de Hacienda. En la estación les esperaban sus compañeros de Gabinete, cambiaron un saludo y el presidente del Consejo se retiró inmediatamente á su casa, de la que no ha salido hasta la tarde de hoy para dirigirse á su despacho. En el ha recibido á los ministros de Gracia y Ultramar, á varios diputados y á la comisión que gestiona por que no se suprima ninguna Audiencia de lo criminal.

Consejo no lo habrá, por ahora, lo cual prueba que el gobierno teme á entrar de lleno en la cuestión de nombramientos, la más difícil de resolver de cuantas se presentan á cualquier gobierno. Otros suponen que el Sr. Sagasta quiere dar largas á fin de evitar que estallen resentimientos entre algunos individuos del Gabinete, y busca en el tiempo la lima que ha de suavizar las asperezas que puedan existir.

La comisión de Audiencias visitó esta mañana al Sr. Sagasta, como dejo dicho.

De ambos ha recogido impresiones favorables, si impresión favorable puede llamarse á la promesa de ver si puede obtenerse la misma cifra de economías en otros servicios.

A la hora de salir el correo he visitado nuevamente el ministerio de la Gobernación por si había nuevas noticias sobre órden público.

El Sr. Benayas, subsecretario del departamento, me dice que las líneas telegráficas funcionan con perfecta regularidad en toda la Península, y que no se han recibido nuevos despachos acerca de la partida de Alcalá de Chisvert.—X.

ÓRDEN PÚBLICO

La partida de Alcalá de Chisvert

Valencia 26.—La partida republicana que ayer se levantó en Alcalá de Chisvert se componía de cinco individuos que á las tres de la madrugada se reunieron en la calle del Infante, desarmaron á los serenos y guardas rurales, inutilizaron el telégrafo, exigieron el caballo al jefe de la guardia rural, á lo que se negó éste, fundándose

en que estaba cojo; despertaron al alcalde, á quien exigieron los fondos que tuviese, y esta autoridad expuso que no tenía ningunos; dirigiéndose después á la recaudación de consumos y se apoderaron de 750 pesetas. También exigieron que el alcalde dictase el pregon siguiente:

«Por órden del jefe de la fuerza republicana se hace saber á los vecinos que no salga ninguno de la población y entreguen cuantas armas posean, bajo pena de la vida.

Después recorrieron el pueblo gritando: ¡Viva la república española! Abajo los consumos! ¡Viva el ejército! Dispararon al aire algunos tiros.

Los revoltosos permanecieron en las calles del pueblo hasta las nueve de la mañana, sin dar señales de vida la fuerza de la Guardia civil, acuartelada en el pueblo, y consistente en seis guardias y un cabo. Asegúrase que estaban en el cuartel mientras los revoltosos recorrían las calles, y que después abandonaron el pueblo, ignorándose con qué rumbo. A las nueve de la mañana salieron del pueblo los sublevados, tomando el camino de Barcelona y llevándose dos bagajes cargados de armas.

A las once y media llegaron á Alcalá en el tren mixto un jefe, dos oficiales y 20 números de la Guardia civil, procedentes de Torreblanca y Benicasin. Restablecióse el telégrafo; quedó en la población un teniente con dos guardias, y el resto de la fuerza salió en persecución de la partida.

Sábase que Bou, el jefe de la intentona, estuvo en Valencia la noche anterior al movimiento.

Asegúrase que la partida se componía de 12 ó 14 hombres al salir de Alcalá.—Mencheta.

Valencia 26.—Anoche aparecieron cortados los hilos telegráficos y aserrados dos postes entre Silla y Carroja.

También han aparecido cortados los hilos entre Vinaróz y Ulldecona.

Anoche se adoptaron precauciones militares en Valencia.—Mencheta.

Valencia 26.—Dicese que en la noche última han desaparecido algunos habitantes de la huerta de Ruzafa, suponiéndose que hayan marchado á reunirse con los sediciosos.

El gobernador ha celebrado una larga conferencia con el jefe de la Guardia civil.

Los periódicos de Valencia recibidos hoy publican sobre la partida de Alcalá pocas noticias.

«El Correo de Valencia» dice que cuando los sublevados se retiraron de Alcalá, los empleados de la estación unieron los hilos telegráficos, y éstos funcionaron inmediatamente, excepto para la misma estación de Alcalá.

El mismo periódico añade:

«Dicese que los sublevados de Alcalá esperaban fuerza sublevada también de Valencia, que había de ir por el ferro-carril, y no llegó. Es regular, pues, que á estas horas se haya dispersado aque á engañada partidilla.»

...

Un periódico de Castellon dice que un grupo de gente armada que llavaba boinas azules, detuvo el tren de mercancías á su paso para Alcalá.

Añade que en dicho tren iban dos guardias civiles, los cuales se ocultaron á la vista de la partida.

Lo de Espinosa

«La Union Católica» publicó anoche el siguiente telegrama:

«Guadalajara 26.—Esta madrugada se han recibido noticias de bastante gravedad del pueblo de Espinosa de Henares. Se dice que en aquel término se ha levantado una partida en armas, cometiendo varias tropelías al grito de ¡Viva la republica!

Han sido cortadas las líneas telegráficas que comunican á Espinosa con Guadalajara.

Los viajeros llegados en el tren de esta mañana confirman haber visto cortados varios postes telegráficos.

En los centros oficiales no se confirman los rumores de haberse levantado una partida de armas.

Se han dado órdenes á la Guardia civil para que practique reconocimientos en los alrededores de Espinosa.»

Hasta la madrugada última, el Gobierno no tenia conocimiento de que fuera cierta la noticia del levantamiento de la partida en Espinosa, y algun periódico ministerial se inclina á creer que sea acaso el rumor mero reflejo de una invencion censurable. Lo que parece exacto, es que en el kilómetro número 92 de la línea de Zaragoza se han cortado dos postes telegráficos, uno en cada lado, y los hilos de la misma. Ha quedado restablecida la comunicacion.

En la línea de Ciudad-Real

Ciudad-Real 26.—Señor jefe de movimiento.

Regreso del kilómetro núm. 164 á las siete y cinco minutos, en cuyo punto quedan el ayudante del telégrafo con los celadores, restableciendo la comunicacion. Hemos encontrado en el kilómetro 164 más de cien metros los cuatro hilos telegráficos cortados al parecer con lima triángulo, y en el mismo kilómetro, unos 752 metros con poste tronchado. Esta rotura ha sido ocasionada, al parecer, por la tension que hicieron los hilos al romperse.

LAS ECONOMÍAS

Se reduce en 260.834 pesetas los créditos que para satisfacer las necesidades de la Presidencia del Consejo de Ministros durante el año económico de 1889-90, puso en vigor el real decreto de 29 de Junio próximo pasado. La distribucion es esta: 250.000 pesetas en los gastos para el centenario de Colon; 10.000 en gastos de conservacion, reparacion, alumbrado, etc., del edificio de la Presidencia, y 834 en gastos de custodia y alumbrado del edificio de los Consejos.

Veamos ahora las economías en el ministerio de Hacienda. El ministro utilizando el art. 8.º de la ley de presupuestos de 7 de Julio de 1888, que concedió al Gobierno autorizacion para reformar los servicios aún regidos por leyes especiales y la ley de 25 de Junio de 1870 para modificar los servicios existentes y crear otros nuevos dentro de los créditos legislativos, reorganiza la planta del ministerio é introduce modificaciones en el servicio de la Hacienda en provincias. Al efecto se reducen en 862.714 pesetas los créditos de la seccion octava «Ministerio de Hacienda» y en 3.711.393 los de la novena, «gastos de las contribuciones y rentas públicas» en junto 4.574.107 pesetas, debiendo tenerse en

cuenta que trascurrido ya el primer mes del ejercicio, han tenido que limitarse en una dozava parte las bajas de los créditos de personal y material y las de algunos otros servicios, y además que la comparacion se hace ahora con los créditos autorizados por el decreto de 29 de Junio último, de los cuales ya se había eliminado la parte correspondiente á los tres primeros meses que por análoga razon hubo de aumentarse al llevar á cabo las economías dispuestas por el real decreto de 20 de Setiembre de 1888. Por consiguiente si se comparan los créditos que para las citadas secciones autorizó la ley de 7 de Julio de 1888, con los que se desprenden de este proyecto, resultan disminuidos los de la seccion octava en pesetas 1.228.060 32 céntimos, y los de la novena en pesetas 4.141 828 ó sea un total de 5.369.888 pesetas 32 céntimos.

Para conseguir este resultado se han introducido algunas economías en las plantillas del personal y material de varias dependencias, se han refundido las direcciones generales de Contribuciones, Impuestos y Aduanas en dos, con las denominaciones indirectas, distribuyendo los servicios de aquellas entre éstas, y encargando á la direccion del Tesoro del ramo de Loterías; suprimir las delegaciones y administraciones actuales de las Provincias Vascongadas y Navarra, creando en su lugar una sola administracion de Hacienda en cada provincia; reducir en mitad el número de inspectores de partido, dejando los que quedan á las inmediatas órdenes de los delegados de Hacienda, con un pequeño aumento en sus haberes por los mayores gastos de locomocion que ha de originarles el servicio de investigacion; confiar la direccion facultativa y económica de los establecimientos fabriles al servicio de la Hacienda, á ingenieros de los ramos que tengan relacion con la índole de los trabajos que en aquellos se ejecutan; suprimir las plazas de oficiales de recaudacion de las contribuciones de inmuebles, cultivo y ganadería, y de la industrial y de comercio asignados á las administraciones subalternas, cuyo servicio se centraliza en las capitales de provincia, y rebajar en 91 ptas. la gratificacion anual señalada para piensos de los caballos de los jefes, oficiales é individuos de tropa del cuerpo de carabineros.

«La Gaceta» publica las economías anteriormente expuestas.

Las economías del ministerio de Fomento no han pasado aún á la «Gaceta».

Se dice que las economías que se hacen en Instruccion pública ascienden á 500.000 pesetas, cifra que se saca de las gratificaciones que actualmente disfrutaban los jefes de los establecimientos de enseñanza de la consignacion que para material tienen los mismos establecimientos, y de la nueva organizacion que se dá á las inspecciones por distrito universisario y suprimiendo los 23 restantes.

Además de las economías proyectadas, se habia pensado en otras que elevarán la cifra de las 500.000 pesetas; pero como esto tendria que ser resultado de una radical reforma en la enseñanza, que el ministro de Fomento no estima oportuno hacer sin el concurso de las Cortes, se limita á las indicadas reducciones sin perjuicio de presentar en su dia el oportuno proyecto de ley.

Segun indica «El Imparcial», en estos dias han sido muchas las instancias remitidas por los profesores é inspectores de pri-

mera enseñanza, pidiendo no se supriman las escuelas normales por un mal entendido espíritu de economía, puesto que—dicen—estos centros de enseñanza no los sostiene el Estado, sino las provincias, con la sola diferencia de que, en lugar de pagar directamente los gastos de sostenimiento de estas escuelas, entregan la consignacion necesaria al Estado, quien se encarga á su vez de hacer la distribucion de los fondos, resultando por consiguiente, que si las escuelas normales se suprimen ó el Estado cobrara de las provincias una consignacion indebida ó dejara de percibir esta consignacion en cuyo caso no resulta economía de ninguna especie, porque si se suprime un gasto, tambien desaparece un ingreso.

Es casi seguro, pues, que no se suprimirá ninguna de las escuelas normales.

Telegramas

Nueva York 26.—La Cámara de Comercio ha probado la resolucion de celebrar en Nueva York una Exposicion Universal en 1892.

Paris 26 —Telegramas de Londres, con referencia á otros de Belgrado, dicen que el rey Milano, aconsejado por Austria y Alemania, tiene la intencion de encargarse nuevamente del poder supremo hasta dejar completamente extinguido el movimiento anarquista que reina en el pais.

Los despachos directos de Belgrado no confirman semejantes rumores.

Buenos Aires 25.—Se ha verificado la solemne ceremonia de colocar la primera piedra del palacio de la legacion de España.

La fiesta ha sido espléndida, habiendo asistido á ella el presidente de la Republica Argentina y los ministros.

Se han pronunciado elocuentes discursos y repetidose las aclamaciones por la fraternidad de las dos naciones española y argentina.

El español Sr. Castell ha regalado 10.000 pesos para la beneficencia.

Viena 26.—El lenguaje de la prensa es menos alarmista que en los dias últimos, y en los círculos oficiales se desmiente en absoluto que se haya pensado en ningun género de medidas belicosas contra Servia.

Londres 26.—Cámaras de los Comunes.—Sesion de la noche última.

Empezó la discusion del proyecto relativo á la dotacion de la lista civil.

El Sr. Labouchere presentó y defendió una enmienda rechazando toda especie de aumento en la lista del real patrimonio, fundando su negativa en los enormes gastos que ocasiona la Casa Real.

El Sr. Gladstone combatió la enmienda pronunciando un elocuente discurso en defensa del proyecto que se discute.

En brillantes párrafos recordó, enalzándolos, los grandes servicios que la reina Victoria ha prestado á la Gran Bréaña. (Grandes aplausos)

El Sr. John Morley dijo que el lunes se ocuparía de la cuestion legal.

La Cámara acordó aplazar para hoy la continuacion de este debate.

Nueva York 26.—Las últimas estadísticas sobre la catástrofe de Johnstown evalúan en 6.000 el número de víctimas.

Paris 25.—El tribunal del Sena ha dictado sentencia contra los 45 directores de los periódicos que publicaron el acta de acusacion contra el general Boulanger.

Seis directores de dichos periódicos han sido multados en 100 francos, 38 en 50 y los restantes en 25.

Londres 26 —Según cartas de Hong Kong, el día 2 de este mes ocurrieron grandes inundaciones en los distritos de Chon-Pin y de Pin-Yuen, pereciendo 6.000 personas.

Londres 26.—Se asegura que el gobierno egipcio ha dirigido nuevas suplicas al gobierno francés para que este desista de su oposicion contra el proyecto de conversion de la Deuda egipcia.

Paris 26.—Mr. Spuller, ministro de Negocios Extranjeros al recibir en la mañana de hoy al señor Vicent, ha declarado que en manera alguna es hostil al principio de la conversion de la Deuda egipcia, pero que no cree que Inglaterra aporte á la situacion elementos que permitan á Francia modificar su actitud en este asunto.

Gacetilla

Entre otros de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento en la sesion de hoy, figura el de consultar á dos Letrados sobre una oferta hecha por D. Doroteo Manteola.

Como el asunto debe de ser de mucha importancia, cuando el Municipio no ha fiado de las luces de su Secretario, y ha creido del caso oír sobre el mismo el parecer de dos Letrados, esperamos que en su dia y tan pronto lo permitan la naturaleza y el estado del asunto nuestro Ayuntamiento dará á conocer al público, en qué consiste la oferta del Sr Manteola y la opinion que sobre ella emitan los Abogados.

Porque á la postre, todos estamos interesados en saber de lo que se trata.

El vapor-correo de Manila «Isla de Panay», que por noticias telegráficas recibidas ayer, se supo se le había sujetado á observacion en Barcelona, recibió despues orden de pasar al Lazareto súpico de este puerto, en donde ha fondeado en la mañana de hoy, conduciendo 89 pasajeros de primera, 6 de segunda y 54 de tercera.

Por Real orden de 6 de Junio último le ha sido concedida la devolucion de las 1500 pesetas con que se redimió del servicio militar al recluta del reemplazo de 1887 por el alistamiento de Ferrerías Bartolomé Sallord y Juaneda.

En el dia de ayer cesó en el cargo de Capellan del Lazareto súpico de este puerto, el Pbro. D. José Sintés, debiendo mañana tomar posesion del mismo cargo el Reverendo D. Eduardo Turmo

Leemos en nuestro colega «La Almudaina», de Palma, correspondiente al viérnes veinte y seis de los actuales, lo siguiente:

«Hemos tenido el gusto de estrechar la mano á nuestro querido amigo y compañero D. Juan Seguí y Rodríguez, Director de *El Liberal* de Mahon, que llegó ayer en el vapor *Menorca*.»

Esta noticia sorprenderá seguramente á nuestros lectores, que es lo que nos ha pasado á nosotros, pues como «El Liberal» no ha dado cuenta de haber cambiado de Director, creíamos que continuaba desempeñando dicho cargo D. Miguel Seguí y Mir.

A no ser que nuestro colega local se permita el lujo de tener dos directores: uno para Menorca y otro para fuera de la isla

El habilitado del Batallon de Artillería de guarnicion en esta ciudad, ha llegado hoy á bordo del vapor «Menorca».

Ante el Sr. Alcalde de esta poblacion han prestado hoy juramento veinte individuos del resguardo de consumos.

El vapor «Menorca» ha sido hoy portador de un considerable número de melones procedentes de varios cargamentos que desde Valencia llegaron á Palma.

Habiendo resultado falsos varios timbres de Correos de 15 céntimos, la dirección de Estancadas anuncia las diferencias que distinguen dichos timbres de los legítimos, que son estas:

1.ª El grabado del fondo y el del busto del rey, tienen las líneas muy separadas; disminuyendo considerablemente el número de ellas.

2.ª El óvalo que sirve de marco al busto es más estrecho.

3.ª El número 15 del precio es mucho más pequeño, diferenciándose notablemente los caracteres de las palabras «céntimos y Correos y Telégrafos.»

4.ª El grabado es muy tosco y complementa distinto.

Por razón de economías, han quedado cesantes D. Ramon Ballester y Pons y don Gregorio Soria, de los cargos de inspector y oficial de contribuciones respectivamente de la Administración Subalterna de Hacienda de este partido

Las noches de los sábados y domingos habrá baile en el almacén, cafetín, de la Rampa de la Abundancia números 12 y 13.

Han regresado hoy á esta ciudad los expedicionarios que fueron á Palma para asistir á las corridas de toros.

En circular que publica el «Boletín» del sábado fecho el 19 del actual, se participa que quedan sin curso legal las cédulas personales del pasado ejercicio económico.

De la paga del corriente mes se descontará la cédula personal á las clases activas y pasivas.

El vapor-correo «Menorca» llegado hoy ha sido portador de la siguiente carga:

2 bocoyes aguardiente; 2 cajones medias y calcetines; 20 sacos yeso en polvo; 25 id. cemento; 27 bultos sillas madera ordinaria; 1 cubeta higos; 9 sacos ajos; 1 carruaje de 4 ruedas; 1 saco cáñamo; 10 barriles vino; 15 bultos fideos; 2 sacos alpiste; 2 cajas cerillas; 2 cuartines anisado; 16 sacos alpargatas; 8 barriles vino; 30 sacos yeso; 4 balancines; Media pipa y 2 garrafrones anisado; 350 sacos cebada; 20 id. sal; 2 básculas; 1 paquete carton; 1 caja faroles hoja de lata; 2 fardos suela; 4 cajas jabón duro; 7 fardos suela.

La Comisión provincial de estas islas en vista del carácter que va tomando la emigración y deseosa de contenerla, ha tomado acuerdos de alguna importancia.

En primer término acude á la Superioridad en demanda del poderoso auxilio de las obras públicas que pueden y deben continuarse unas y emprenderse otras; y entre estas últimas se indica la de levantar una Penitenciaría que sustituya al edificio en que hoy se albergan los destinados á reclusión.

Ha sido aceptada por la Superioridad la renuncia presentada por D. Nicolás Villalonga del cargo de juez municipal de Mercadal que para el próximo bienio se le había conferido.

Con objeto de atender en el actual ejercicio económico al servicio de salúas para la visita de buques procedentes del extranjero ó de las provincias y posesiones españolas de Ultramar en las Direcciones de

cuarta clase, el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del Reino ha tenido á bien disponer que continúen en vigor las Reales órdenes de 2 de Agosto de 1887 y 23 de Julio de 1888, acerca del abono de 20 pesetas mensuales á dichas dependencias, con aplicación al capítulo 10, art. 9.º sección 6.ª, del presupuesto actual, debiendo entenderse que en los presupuestos sucesivos, y hasta que otra cosa no se disponga, deberá continuarse consignando igual cantidad con aplicación al capítulo y artículo correspondientes.

Han llegado á Palma los senadores por esta provincia Sres. Ayneto y Feliu.

La activa cuanto acreditada Empresa de «El Primor Femenil» está distribuyendo una circular á los Sres. Maestros, donde se demuestra la alta conveniencia que para los mismos, así como para las Maestras, reviste dicha especial publicación.

Concede en dicha circular un regalo extraordinario para la suscripción de un semestre (4 pesetas) y otro para la de un año (8 pesetas) y cuyos regalos importan en sí el valor de la propia suscripción, por la que ésta resulta franca. Felicitamos á «El Primor» por haberse sabido hacer la publicación de más lujo y la más económica en su género y por sus acertadas combinaciones y esfuerzos á los que debe su creciente popularidad en la esfera á que se consagra.

El derecho á dicho regalo especial, lo ha aplazado aquella Administración hasta el 15 de Agosto. Nuestros suscritores adquirirán gratis un número de muestra dirigiéndose á dicha administración, Pino, 11, Barcelona.

Las primeras uvas, de la próxima cosecha, que se han vendido como destinadas á la vinificación, se han pagado en La Puebla, Mallorca, de 6 á 8 ptas. la *somada* siendo la uva *fogoneu*, y en el Pont d'Inca á 12 reales el quintal.

En Felanitx las que se han vendido mas caras, no ha pasado de 10 reales y medio el quintal, las de primero clase.

El miércoles último por la mañana la Guardia civil de Llummayor encontró dentro de un *claper* en el predio *Taxiquet*, el cadáver, mutilado y descuartizado por golpes de hacha de Guillermo Sa'vá y Puigserver natural de dicho pueblo, el cual faltaba hace ya unos diez días.

Constituyóse el juzgado municipal en aquel punto y se hizo entrega del cadáver y de algunas prendas de vestir manchadas de sangre, del uso del padre y hermano de la víctima, cuyos individuos han sido detenidos como presuntos autores del horrendo crimen.

El Sr. Juez de instrucción del Distrito de la Catedral de Palma salió para dicho punto para proceder á lo que haya lugar.

Relacion de los pasajeros llegados esta mañana de Palma, en el vapor-correo «Menorca»:

D. Mateo Font; Juan Seguí; Juan Martorell y señora; Plácido Maroto; Antonio Juliá; Rafael Bernat; Juan Coll; Joaquín Roig; Pedro Ribas; Juana Perez; Amparo Talaner; Benito Castañol; Cristóbal Estela; Mateo Pons; Antonio Mercadal; Juan Payreras; Miguel Tuduri; Juan Prieto y dos hijos; Pedro Arenas; Eugenio Ruiz; Joaquín y Jorge Bisbals; Pablo Casanovas; Gabriel Balcanera; Mateo Reinés; Juan Bisquerra; Juana Reinés; Juan Miguel; Juan Sol; Juan Baló; Juan Olives; Nicolás Castillo; Francisco Jaume; Julio Albertí; Juan Pons; Miguel Roselló y un hijo; Bernardo Fiol y su madre; Antonio Jou; Juan Cerdá; Miguel Janer; Antonio Serra; Beltran Dañós; Nadal Paeras; Bartolomé Fiol,

su madre y un hijo; Juana Ana Pons y una hermana; Antonio Bannasar; Pedro Cisnero; Mateo Pons, esposa y una hija; Juana Cabanillas; Miguel Forteza; Guillermo Font; Bárbara Albertí; Antonio Seguí; Bartolomé Magraner; Miguel Dalmau y un hijo; Pedro Pons; Jaime Rabase y un hijo; Antonio Sastre; Gabriel Bisquerra; Julian Artigas y un hijo menor; Aneraldo y Francisco Bisquerra; Pedro Aleman; José Vidal; Benito Pascual; Miguel Cordon; Jaime Cuart; Pedro Bannasar; Antonio Capó; Miguel Monroig; Antonio Pieras; Jaime Sancho; José Tuduri; Jaime Mulet; Pedro Palou; Guillermo Salas; Miguel Oliver; Manuel Parpal; Juan Andreu; Matias Capó; Juan Pons; Juan Tomás; Juan Noquera; Francisco Font; Pedro Ripoll; Francisco Codina; Anselmo Mascaró; Juana Reinés; Catalina Bannasar; Magdalena Capó; un oficial, y dos soldados.—Total, 107.

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de esta ciudad se han tomado los siguientes acuerdos:

Se acordó quedar enterado del aumento de cupo de consumos señalado á esta ciudad en concepto de alcoholes, aguardientes y licores.

Se autorizó á D. Juan Mercadal Portella para cerrar con pared unos campillos lindantes con la nueva carretera de Mahon á Ciudadela.

Se admitió la renuncia presentada por D. Francisco Cardona Orfila del cargo de vocal de la comisión directiva del museo arqueológico municipal y nombrar en su reemplazo á D. Pedro Riudavets Tuduri.

Se acordó pase á informe de la comisión de policía urbana cuatro instancias solicitando la plaza de barrendero que debe proveerse.

Se acordó pase á informe de la comisión respectiva una instancia del arrendatario de locales de parada relativa á la manera de almacenar los enseres del mercado público.

En vista de una reclamación presentada por el director del Instituto de 2.ª Enseñanza se acordó solicitar de la Dirección General la provision de las cátedras que se hallan vacantes con el fin de que no se perjudique la instruccion.

Se acordó consultar á dos letrados sobre una oferta hecha por D. Doroteo Manteola. Y se levantó la sesión.

Noticias marítimas

Vapores trasatlánticos.—El «Ciudad de Santander» llegó el 22 á Cádiz procedente de Barcelona

El «San Francisco» llegó el 22 á Vigo procedente de Génova, Marsella, Barcelona, Málaga y Cádiz. Salió el 25 para Colon y escalas.

El «Reina María Cristina» salió el 25 de Barcelona para Málaga, Cádiz, Puerto Rico, la Habana y Veracruz.

El «Rabat» salió el 23 de Cádiz para Tánger y Mogador.

El «Isla de Luzon» salió el 24 de Santander para Barcelona directamente.

El «Habana» salió el 24 de Nueva-York para el puerto de su nombre.

El «Ciudad Condal» salió el 24 de la Habana para Nueva York

El «Cataluña» salió el 25 de la Habana para la Coruña y Santander.

El «San Agustín» llegó el 25 á Vigo procedente de Liverpool y el Havre para trasbordar carga al «San Francisco».

El «Santo Domingo» salió el 25 de Singapoor en direccion á Aden.

El «Buenos-Aires» salió el 26 de Barcelona para Manila y escalas.

El 16 llegó á la Habana el «Ponce de Leon», de la matrícula de Barcelona.

El «Alfonso XII» salió el 23 de Puerto-Rico para la Habana y Veracruz

El «Mendez Nuñez» salió el 23 de Santiago de Cuba para Colon.

El «Reina Mercedes» salió el 24 de Singapoor para Manila.

El «Isla de Panay» ha llegado hoy á Mahon procedente de Manila y escalas, para purgar cuantena.

MATADERO

Procedencia y peso del ganado degollado durante los días siguientes:

Día 30.—1 ternero, 90, Murellet; 1 id. 74, estancia Alcoch; 2 carneros, 22, Furnet Vey; 1 ternera, 80, huerto Binimesoch; 1 id. 59; Algarrovet; 1 vaca, 90, San Vidal (San Cristóbal); 1 id. 116, estancia Borrás (San Cristóbal).

Telegramas DE El Bien Público

(Se permite su reproducción en esta Ciudad.) Madrid 29.—7'15 n.

Háblase de que ha aparecido una partida en el puente de los franceses, situado en las afueras de Madrid sobre el acueducto de Segovia, pero en los centros oficiales se desmiente en absoluto la noticia.

Madrid 29.—10 n.

París.—Por los datos recibidos de las elecciones verificadas en 120 distritos resulta que Boulanger únicamente ha triunfado en doce y en veinte los conservadores.

Mr. Wilson y Leherisse han sido derrotados

Madrid 29.—11 n.

Ha fundeado en Santander el vapor correo de la Habana «Vizcaya».

En una nueva batida que ha dado la guardia civil en Atalaya no se ha encontrado ningun rastro de los fugitivos de la partida que vagaba por aquellos alrededores.

Reina completa tranquilidad en toda la península.

Madrid 30.—1'45 madrug.

París.—El resultado hasta ahora conocido de las elecciones verificadas para la renovacion de los consejos generales es el siguientes:

- 776 republicanos.
- 419 conservadores.
- 23 boulangieristas.

Las elecciones se han verificado en medio del mayor orden con completa tranquilidad.

Madrid 30.—10 30 m.

El Consejo de guerra celebrado en Cádiz con motivo del siniestro del cañonero «Paz», ha condenado al Sr. Saralegui, comandante de dicho buque á un año de suspension de empleo y á otro de suspension de mando. Hácense grandes elogios de la defensa que del procesado ha hecho el Sr. Peral. El fiscal pedía seis años de arresto mayor.

Madrid 30.—11'40 m.

París.—En los centros oficiales se han desmentido las exageradas noticias electorales que propalaban los periódicos boulangieristas.

El exgeneral Boulanger solo ha triunfado en doce cantones, pero sus amigos se consuelan de lo ocurrido con el triunfo que han alcanzado Laguerre, Laissant y Deróulede, complicados por la comisión del Senado en el proceso de Boulanger.

Madrid 30.—11'45 m.

En el sorteo celebrado hoy han obtenido los primeros premios, los números siguientes.

13135.--80.000 pesetas	
5818.--40.000 »	
11940.--20.000 »	
y con 2.500 pesetas:	9195 16252
10713	10303 15232 10646
6349	20652 3095 Palma.
14071	5838 7939 20924
4942	14844 17417

COTIZACIONES

Barcelona 29.—4'30 t.

4 por ciento Interior.	74'77
4 por ciento Exterior.	76'65
4 por ciento amortizable.	87'50
B. H. de Cuba id.	105'87
B. H. Colonial.	63'25
F. C. de Barna a Francia.	61'20
Id. del Norte de España.	86'10
Orenses.	16'20
Acciones Almansa.	00'00
F. C. Tarrag. B. y Francia.	64'37
Id. Norte.	78'50
F. C. de Medina a O. y Vigo.	35'25
Id. Almansa.	72'75
Obligaciones Trasatlánticas.	85'62
S. Juan de las Abadesas.	00'00

Madrid 29.

4 p. Interior.	74'35
4 p. amortizable.	88'10
Bill Hipos. ts. de Cuba.	105'70

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS
DEL DÍA 30 DE JULIO DE 1889

	9 m.	3 L.
Baróm. á 0°, en mm.	764'6	784'4
Termóm. seco.	24'6	26'6
Id húmedo.	19'6	21'3
Direccion del viento.	NO	E
Clase id.	Brisa	Brisa
Estado de la atmósfera.	Despej.°	Despej.°
Temp. máx. á la somb.	27'8	
Id. máx. al sol.	39'2	
Id. mínima.	17'7	
Veloc. del viento en las úimas 24 hs. en Km.	13'8	
Lluvia en id. en mm.	0'0	
Evaporacion en id.	4'0	
Ascenso del boróm. id.	0'2	
Descenso id. en id.	0'0	

Movimiento del Puerto

Entrados el 30
De Palma vapor «Menorca» cap.D. Francisco Cardona con 20 trips 107 pasajeros efectos y la correspondencia.

Seccion Religiosa

Santo de hoy
San Abdon y San Senen mártires y el beato Manes hermano de santo Domingo de Guzman.
Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Sagrada Familia en Sta. Maria
Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen, mañana termina la devocion de Cuarenta Horas dedicadas al ínclito Fundador de la Compañía de Jesús S. Ignacio de Loyola; se descubre S. D. M. á las 6 con misas rezadas, á las 10 la mayor solemne y sermón del Santo por el propio Rdo. Sr. Cura-párroco; por la tarde á las 3 rosario y meditación, á las 6 Laudes solemnes, á las 7 y media sermón que dirá D. Matias Nuza Pbro. procesion por dentro la iglesia, bendiccion con el Santísimo y reserva.
Santo de mañana
San Ignacio de Loyola, fundador.

ANUNCIOS

EL COMANDANTE MILITAR DE MARI-
rina de la provincia de Menorca, Capitan del puerto de Mahon, etc.

Hace saber: Que por la Legislacion vigente, queda establecida, en absoluto, la veda y venta de la langosta, desde el dia 1° de Agosto venidero hasta el 31 de Marzo, á escepcion de los machos, que la veda terminará en 15 de Octubre, y durante todo el año lo está de todos los individuos de referencia que no alcancen veinte centímetros, contados desde el ojo hasta el arranque de las aletas de la cola.

Los contraventores incurrirán en la multa de 25 á 100 pesetas y doble en la reincidencia. Y se hace público para conocimiento de los á quienes pueda interesar.
Mahon 29 Julio de 1889.—Gabriel Lesenne.

Casino "Nueva-Union"

No habiéndose podido efectuar la reforma del Reglamento anunciada, por no haber concurrido número suficiente de socios el Sr. Presidente de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de dicho Reglamento, señaló nueva sesion para el domingo próximo á las cuatro de la tarde, en cuyo acto se tomará acuerdo sea cual fuere el número de concurrentes.—Mahon 28 Julio de 1889.—P. A. de la J. de G., Jaime Maspoch, Srio.

Administracion de Loterias de

1.ª clase n.º 6 de Mahon.

3 Arravaleta 3

Ha de constar de 16 mil billetes al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos á razon de 10 pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 800 importantes 1.168.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Premios	Pesetas
1 de	250.000
1 de	125.000
1 de	60.000
1 de	30.000
12 de 5.000	60.000
780 de 800	624.000
2 id. de 6.000 ptas. cada una, para los números anterior y posterior al del premio mayor	12.000
2 id. de 3.500 ptas. para los números anterior y posterior al del premio segundo	7.000

880 1.168.000

Mahon 1.º de Agosto de 1889 - El Administrador, Pascual J. Hernandez.

Para vender

Lo está la huerta de recreo situada en la calle Cos de Gracia n.º 16. Informarán en la misma.

SANTIAGO MASPOCH

TENEDOR DE LIBROS DEL BANCO DE MAHON

CLASES TEÓRICO PRÁCTICAS DE **Teneduría de libros por partida doble y Aritmética mercantil.**

COS DE GRACIA, 16.

ESCOPETAS DE CAZA

Las hay de venta de varios sistemas y se recomponen toda clase de armas de fuego portátiles en el taller de armeria.

32 MORERAS 32

Para Alquilar

Lo están varias salas y gabinetes en la casa n.º 15 de la calle de Buenaire.

Para alquilar

Lo están los pisos bajo y segundo de la casa n.º 1 de la calle Arraval desde 1.º de Octubre próximo.

Para alquilar

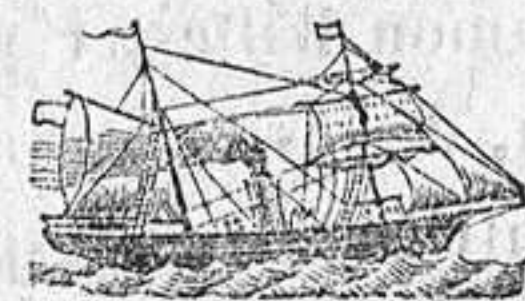
Lo está la casa n.º 10 de la calle del Norte. Para informes calle Puente del Castillo n.º 12.

PARA ALQUILAR

Lo están las casas núms. 5 y 7 de la calle Nueva. Para informes dirigirse á la misma calle núm. 3, (Sombrerería).

PÉRDIDA

La persona que hubiese encontrado un brazalete de plata con la inscripcion *Maria del Carmen*; puede presentarlo á esta imprenta y será gratificado.



ADMINISTRACION-GERENCIA DE LA

Sociedad Mahonesa de Vapores

PARA ARGEL CON ESCALA

EN PALMA

saldrá de este puerto el próximo miércoles 31 del actual á las seis de la tarde el acreditado vapor correo español

MENORCA

al mando de su capitan D. Francisco Cardona. Admite carga y pasajeros para ambos puntos.

Los precios de flete y pasajes para Argel serán los mismos que rigen entre Mahon y Barcelona.—El Administrador Gerente, Juan Taltavall.

Imp. de M. Parpal.—Bastion 39.

GABINETE

PARA LA CURACION DE LOS PADECIMIENTOS DE LA BOCA DE
D. NICOLÁS TICOULAT

Cirujano Dentista de la Universidad de Barcelona, y Doctor en Medicina y Cirujia Dental, del Colegio de Dentistas de Madrid.

En dicho gabinete se practican cuantas operaciones aconseja el arte, segun los últimos adelantos de la ciencia contando para ello con un instrumental completo y adecuado.

Especialidad en la colocacion de dientes y dentaduras artificiales, empastes y orificaciones de los dientes careados con la solidez y esmero que tiene de antiguo acreditadas, recomendándose á la par por la baratura de los precios.

NOTA.—á los pobres que acrediten esta circunstancia mediante papeleta de la Alcaldía, se les practicarán GRATIS todas las operaciones de cirujia Dental que requiera su estado.

Plaza del Carmen núm. 10.

AGENCIA DE ADUANAS

DE

MOLL Y COROMINAS

PLAZA DE PALACIO B=BARCELONA

Habiendo fallecido en Barcelona D. Antonio Molas, de la Agencia de Aduanas «Molas y Moll», el socio D. José Moll, en union de D. José Corominas, ha fundado nueva sociedad en el mismo local que ocupaba aquella Plaza de Palacio, B, con el referido nombre de Moll y Corominas dedicándose á los mismo despachos, comisiones, consignaciones y demás asuntos de la extinguida casa y siguiendo como corresponsales en esta Ciudad,

los **SRES. FERNANDEZ HERMANOS, Agentes de Aduana, Mahon.**

ISORDOS! ZUMBIDO DE OIDOS, SORDERA catarral, nerviosa, por debilidad, por infeccion herpética, reumática, sifilitica, escrofulosa, sin ó con flujo y mal olor.—Su cura infalible á toda edad y con gran sencillez. Consultar al DOCTOR KOCH MONTERA, 33, 1.º MADRID. Gratis los domingos y por carta á provincias. Se envia los medicamentos por correo mandando su valor de pts. 16 en libranza ó sellos. ¡EL ULTIMO y más perfecto adelanto para la cura de los oidos!

(GRATIS PROSPECT S EN TODOS LOS DOMINIOS)

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
POR MEDIO DE EL Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos



RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)
Prior DOM MAGUILLONNE
DOS MEDALLAS DE ORO
Bruselas 1880 — Londres 1884
LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTADO EN 1873 POR EL P. PEDRE BOURBAUD

« El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.

« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y util preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las afecciones dentarias. »
Elixir 2'50, 5', 10', Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50; Elixir el 1/2 lit. 14', Litro 28'.

Casa fundada en 1807
Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**
Deposito en todas las buenas Perfumerias, Farmacias y Droguerías.